

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMERCIAL MARIANELLA S.A COMNELLASA**

Señores Socios de la Compañía COMERCIAL MARIANELLA S.A COMNELLASA

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Administración de la compañía COMERCIAL MARIANELLA S.A COMNELLASA, durante el ejercicio económico 2016.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del período 2016
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la empresa continúa su camino a la realización del objeto social en la forma más óptima concebible lo que se refleja en sus estados financieros.

Los lineamientos establecidos a partir de su constitución han continuado cumpliéndose en una forma rígida, lo que ha permitido ampliar el ámbito de su acción aumentando su prestigio y preferencia por parte de la ciudadanía.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
Igual que en el ejercicio inmediato anterior, la administración ha continuado dando fiel y estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios, lo cual está perfectamente reflejado en sus Estados Financieros.

3.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el Ejercicio Económico 2016.

En concordancia con lo recomendado a la Junta General al término del Ejercicio 2016, esta Gerencia recomienda a la Junta continuar con su política de ampliación de los servicios que da la empresa, en el que no se ha olvidado al aspecto social de la actividad principal de la empresa, que es la venta al por mayor y menor de productos Textiles, precisamente.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me permito formular los mejores augurios para el próximo ejercicio económico

Atentamente,


Aida Catalina Bustamante Saavedra
GERENTE GENERAL